



NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA.-----

=====

En mi despacho Notarial, en la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los diecisiete (4) día del mes de enero de dos mil veintidós (2022), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente, LUIS ALBERTO ZOU QIU, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- ocho cinco siete-uno tres uno siete (8-857-1317), con domicilio en la Provincia de Panamá, quien en lo sucesivo se denominará "EL COMPARECIENTE", actuando en nombre y representación de la sociedad VZ VENTURES CORPORATION, debidamente inscrita al folio 155712909, en su calidad de Representante Legal, persona a quien conozco, libre y voluntariamente me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar bajo juramento y en forma de Atestación Notarial y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, Gaceta Oficial, N°26,519 de 26 de abril de 2010, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:-----

PRIMERO: Que yo, LUIS ALBERTO ZOU QIU, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal ocho- ocho cinco siete-uno tres uno siete (8-857-1317), en mi condición de representante legal de la sociedad VZ VENTURES CORPORATION, de generales antes señaladas, Promotora del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado, "CABIMA CITY CENTER", a desarrollarse sobre la Finca con Folio Real 27368, con una superficie actual o resto libre de 3,509.00 m<sup>2</sup>, ubicada en calle El Condor, sector y corregimiento de Las Cumbres, y distrito y provincia de Panamá Oeste; **DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental, y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos

4

ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.-----

En fe de lo arriba expuesto firmo este documento en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los diecisiete (17) día del mes de enero del año dos mil veintidós (2022 Para constancia se firma la presente declaración ante mí, la notaria que doy fe-----

EL DECLARANTE,

  
LUIS ALBERTO ZOU QUI

CIP N° 8-857-1317

VZ VENTURES CORPORATION



  
Licda. Norma Marlenis Velasco C.  
Notaria Pública Duodécima